

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9839.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre.... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
{ Por trimestre.... 7 ;

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

BIBLIOGRAFÍA.

Con satisfaccion publicamos hoy el juicio que ha merecido el último trabajo de nuestro excelente amigo el ilustrado oculista y compañero en la prensa, doctor don Rodolfo del Castillo, pues nos demuestra el buen nombre que goza entre los oculistas de España y del extranjero.

TRATADO ELEMENTAL DE OFTALMOSCOPIA, OPTOMETRÍA Y REFRACCION OCULAR

Regida conforme el sistema métrico y con equivalencia á la pulgada de Paris, por E. Armaignac, vertida al castellano por el Dr. D. Rodolfo del Castillo y Quartillera.—Barcelona 1882.

Sin ningun género de duda puede afirmarse que la optometría y la refraccion ocular, con los adelantos experimentados en estos últimos años, han llegado á constituir una verdadera especialidad dentro de la misma oculística, y comprenderse fácilmente la necesidad de difundir y aclarar estos nuevos progresos de la ciencia. El doctor Armaignac, al escribir su *Tratado de Oftalmoscopia, Optometría y Refraccion*, lo ha dedicado á los médicos generales y á cuantos tratan de iniciarse en el estudio de la oftalmología, prestando un gran servicio; y el distinguido oculista Dr. D. Rodolfo del Castillo, vertiendo al español tan interesante obra, ha facilitado el que las ventajas obtenidas de su estudio se extiendan á nuestros colegas que no poseen el idioma francés. Además, agradecido el reputado director de la *Revue Clinique d'Oculistique du Sud-Ouest*, á la deferencia de ver en castellano su trabajo, ha querido revisarlo y modificarlo, perfeccionándolo en lo que era posible, de modo que puede la edicion española considerarse como una segunda edicion francesa.

En cinco libros está dividida la obra del Dr. Armaignac. En el primero se tratan todas las nociones de óptica indispensables para la explicacion de las demostraciones necesarias á la optometría y refraccion; de este modo, más tarde al dar cuenta de ciertos instrumentos, ó de las funciones del ojo, puede el autor limitarse á aplicar ciertos principios elementales de física ó de matemáticas, sin necesidad de entrar en su discusion. En varios capítulos, trata este primer libro de la luz, de su modo de propagacion, y de la reflexion en los espejos planos esféricos, cóncavos y convexos, etcétera, de las leyes de refraccion, de la descomposicion de la luz por los prismas, y por último de las lentes, á las que consagra un capítulo entero, exponiendo los métodos prácticos y científicos empleados para la construccion de los distintos anteojos ó gafas, dando un

resumen de las condiciones de la eleccion y del peligro de su empleo irracional, cuestiones todas del mayor interés para los oftalmólogos.

El segundo libro comprende el estudio anatómico y fisiológico del ojo, y detalla además los instrumentos destinados al examen del mismo, ó sea la oftalmoscopia, dando á conocer la diversidad de instrumentos dedicados á este objeto, así para el examen de la retina, como de los medios refringentes. Despues atiende al examen del fondo del ojo, fijándose en la papila, retina, coroides y esclerótica, y termina dando cuenta de los principales ojos artificiales, inventados por Perrin, Landolt, etc., que facilitan este estudio, á los que no tienen ojos humanos á su disposicion para poderse ejercitar en esta clase de investigaciones.

Dedicado el tercer libro á la acomodacion, natural era que despues del estudio de su mecanismo, debiendo determinar su amplitud, fijando el *punctum proximum* y el *remotum*, antes de hablar de dioptrias, se ocupara de la introduccion del sistema métrico en oftalmología, y al hacerlo se declara partidario del nuevo sistema de lentes, tanto porque la pulgada que servia de unidad como distancia, fácil para la numeracion, no tenia la misma longitud en Paris, Berlin, Londres, Madrid, etc., como porque las fracciones de pulgada tan frecuentemente exigidas, no son las más sencillas para facilitar las adiciones y fracciones, cosa sumamente fácil con el sistema decimal. Asimismo trata la fisiología y patología de la acomodacion, estudiando las funciones del sistema nervioso ciliar, la accion de los miotéricos y mióticos, y las parálisis y paresis morbosas de la acomodacion.

Al tratar de la optometría en el libro cuarto, con la mayor claridad se ocupa del examen de la agudeza visual central y de la periférica, campo visual, sensibilidad de la retina en general, y de la acromatopsia, ocupándose de un modo especial del daltonismo, punto de la ciencia importantísimo, á cuyo estudio se han dedicado los principales oculistas de Europa y América. Asimismo, en este libro destina un capítulo especial á las diversas clases de lentes y su influencia en la vision, deteniéndose de un modo especial en la explicacion de sus diversas especies, tanto en lo referente á las neutras ó convexas, como á las lentilulares ó esféricas, cilíndricas, esfero-cilíndricas, prismáticas, etc., dando á comprender el modo como obran física y fisiológicamente en la vision.

Por último, el libro quinto, al dilucidar cuanto hace referencia á las anomalías de la refraccion y de la acomodacion, puede considerarse como la aplicacion de cuanto se ha expuesto en los

libros anteriores, en lo referente al terreno práctico. Con la lucidez y felicidad propias á quien ha estudiado á fondo teórica y experimentalmente los problemas referentes á la hipermetropía, miopía, astigmatismo, anisometropía y presbiopía, el Dr. Armaignac define, clasifica, investiga todo lo relativo á las mencionadas enfermedades, y despues de atender á sus causas y al modo de evitar su progresivo desarrollo, ocúpase del tratamiento así general como local, dando la gran importancia que en estos casos merece la correccion por medio de lentes. Termina finalmente la obra con un importantísimo apéndice dedicado á la amaurosis y ambiopías simuladas, gracias al cual, el médico ménos perito podrá descubrir esta clase de fraudes, tan frecuentemente explotados en medicina legal, por los interesados en fingir enfermedades no existentes en realidad.

Si á lo expuesto añadimos, como es de justicia, que la obra del Dr. Armaignac escrita en un modo claro y conciso, con buen fundamento para cimentar los difíciles estudios á que se dedica, está adornada con 116 figuras intercaladas en el texto, para mayor facilidad en las explicaciones, se comprenderá el gran acierto con que ha obrado el ilustrado Dr. del Castillo, escogiendo para verterla al español, obra tan importante, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores. Por otra parte, conocida es la elegante pluma del ilustrado Director de la *Andalucía Médica*, y el solo basta para recomendar la edicion española, que aventaja en novedad y en el precio, á la francesa. Nosotros, que desde muchos años tratamos de difundir esta clase de conocimientos, y que, convencidos de su importancia, aparte de los artículos especiales en periódicos científicos, hemos publicado algunas obras ex profeso, entre ellas nuestro *Examen de la vision*, podemos con la mayor sinceridad, y sin el menor escrúpulo, felicitar á los doctores Armaignac y del Castillo por el servicio que han prestado á nuestro país, pues conviene extender la literatura oftalmológica dedicada á esta clase de estudios, no dudando que en el porvenir, á ellos se deberán muchas mejoras en la higiene la vision.

DR. CARRERAS-ARAGÓ.
(Revista de ciencias médicas-Barcelona.)

Cortes.

SENADO.

Sesion del 30.

Se abrió á las dos y media.
El señor duque de Veragua se escusa de asistir á las sesiones por enfermedad.
Se lee el párrafo 3.º del art. 8.º de la ley de colonias nuevamente redactado

por la comision, y algunos dictámenes sobre carreteras.

Sin discusion se aprueban el dictamen relativo á la inclusion en el plan general de carreteras de varias de la provincia de Guadalajara y otros análogos.

Se reanuda el debate sobre el dictamen y enmienda relativo á la reforma del art. 80 del reglamento.

El señor Merelo hace el resumen de lo que dijo ayer en contra de la variacion propuesta de la fórmula del juramento.

Recuerda el ejemplo ofrecido en la célebre intentona de San Carlos de la Rápita para demostrar la ineficacia del juramento.

Quisiera que todos se persuadieran de que, no el juramento parlamentario, sino el leal concurso de todos los españoles es lo que afianza las instituciones. Yo he venido á prestar mi apoyo á la monarquía constitucional, no por el juramento que me obligásteis á prestar, sino por virtud de un acto de mi voluntad, de mi libre albedrío.

Temo que la fórmula que llamais de concordia sea manzana de la discordia en el seno de la minoría conservadora.

Temo que la resolucion que aqui se tome ha de pesar mucho en el otro Cuerpo colegislador, donde tal vez se discuta algo sobre esta materia.

¿Por qué al aceptar la fórmula del señor Herreros de Tejada no aceptásteis esta otra?

«Prometeis por vuestro honor respetar la Constitucion de la monarquía española? ¿Prometeis haberos bien y fielmente en el ejercicio del cargo de senador para procurar el bien de la patria?»

Termina dirigiendo al Sr. Sagasta la siguiente frase que en otro tiempo salió de los labios del Sr. Romero Giron: *Atrévase S. S.* y desaparezca de una vez la fórmula del juramento.

El señor marqués de San Carlos, contesta en nombre de la comision.

Nosotros nos oponemos á la supresion del juramento, porque sería una manifestacion del descreimiento de las sociedades y ¡desgraciadas las sociedades en que tal cosa suceda!

El Sr. Merelo rectifica.

El Sr. Moyano usa de la palabra para alusiones.

He de cumplir, dice, los deberes que tengo con mi partido, combatiendo la enmienda que se discute.

Me sorprendió el señor Sagasta con la segunda parte de su discurso contestando al señor Corradi, porque admitia la reforma del art. 80 del reglamento conservando el juramento y estableciendo en la fórmula la promesa.

El juramento no rebaja la dignidad de un poder ante otro poder. El juramento no atenta en lo más mínimo á la soberanía nacional.

En la fórmula que establece el reglamento se dice: *Jurais guardar fidelidad y obediencia, etc.*; no se jura por la religion católica, apostólica, romana, y no sé por qué se dice que el juramento ataca la conciencia.

Admito la posibilidad de que haya quien no sea católico; pero estoy seguro que se me dirá: ¿Y si se trata de un senador que no crea en Dios?

¡Ah, señores! ¡qué afán de amparar la conciencia de los que no la tienen! ¡Variar la fórmula, ó suprimir el juramento, por si viene algun ateo!

La comision, compuesta en su mayoría de conservadores liberales, por no perderlo todo, ha sucumbido, ha transigido.

Siempre he admirado en el señor Sagasta la firmeza con que ha mantenido sus ideales, su gran inteligencia; pero jamás le he visto rayar tan alto en punto á entendimiento como ahora que ha tenido la habilidad de llevar al campo de la fusion á un partido más, al partido conservador.

Las transacciones, cuando son hijas del convencimiento, ennoblecen; cuando son hijas de la cobardía nadie las quiere, nadie las acepta, nadie las respeta.

Yo veo en el banco azul á hombres de inteligencia, á hombres respetables; pero cada uno procede de distinto campo político.

La fusion está de enhorabuena. Yo diré para terminar: continúen las cosas como están; continuemos jurando como lo hemos hecho y como lo hicieron los que nos han precedido en estos bancos.

El señor marqués de Molins: Cerca de los ministros me encuentro, es verdad, pero estoy en este banco por el mandato de mis amigos de la oposicion conservadora.

Ha dicho S. S. que solo nos separa de la fusion una tabla, pero tiene gran analogia con las de los buques; de un lado la vida, del otro el mar.

El señor Montejo Robledo contesta al señor Moyano.

Rectifican los señores Gonzalez Encinas y Merelo.

El señor marqués de Corvera defiende el dictamen como individuo de la comision.

El señor Moyano rectifica.

El señor marqués de Corvera rectifica.

El señor conde de Torreanaz defiende al partido conservador de los ataques que le ha dirigido el Sr. Moyano calificándole de inconsecuente por haber transigido en materia de juramento, y repite que la comision ha aceptado la enmienda por no perderlo todo.

Rectifica el Sr. Moyano.

El Sr. Presidente: habiéndose consumido tres turnos en contra del dictamen

— 432 —
captura de toda una banda de criminales.

— ¡Por desgracia... no los cogimos á todos! — dijo Morlot.

— ¡Cómo!... ¿aun existe alguno de la pandilla que mandaba Blaireau?...

— Bien sabéis, Jardel, vos que estáis conmigo, lo que pasó una noche en el castillo de Coulange: dos miserables en connivencia con una camarera, se introdujeron en el castillo para robar y asesinar á la marquesa.

— ¡Terrible noche! — murmuró Jardel.

— Aquellos dos miserables forman tambien parte de la cuadrilla de Blaireau, puesto que uno de ellos era precisamente Julio Vicent, á quien iba dirigido el sobre de la carta quemada. Este, que se llama Armando de Grolles, fue preso despues con toda la banda, pero por razones que no puedo daros á conocer, hicieron que el famoso Julio Vicent no resultara implicado en el crimen del castillo

— 433 —
de Coulange, escapando únicamente con cinco años de prision.

— ¡Y quince de vigilancia!

— ¿Se sabe lo que ha sido de él?

— Desapareció y se dijo que desde el Havre habia pasado á América.

— ¡Ah! — dijo Morlot.

Permaneció un instante pensativo y luego dijo:

— El otro tunante que le acompañaba en sus hazañas aquella noche, se salvó gracias á la intervencion de la marquesa.

— ¡Nunca me pude conformar con ello! — exclamó Jardel.

— La dimision que presenté de mi cargo os prueba que no estaba en paz con mi conciencia; ¿pero qué queréis? fui débil ante las súplicas de una mujer.

— ¡Hicisteis bien.

— Os equivocáis, hice muy mal. Aquel hombre debió morir como el perro rabioso... hoy aquel miserable que habia jurado no volver á Francia, está aquí.

— 436 —
— ¡Es preciso salvarla! — dijeron los agentes.

— En tres meses, tres tentativas de asesinato han sido dirigidas contra el marqués.

— ¿Es posible? — dijeron los agentes.

— Aunque mis informes sean inciertos, adivino el regreso á Francia del hombre á quien la marquesa de Coulange no quiso entregar en otro tiempo á la justicia.

— Como entonces, podeis contar con nosotros.

— Preveo que hemos de tropezar con grandes obstáculos, pero conozco todo lo que valeis. En dos ó tres dias ya habré estudiado la situacion y os daré mis instrucciones para emprender la campaña; pero lo primero es proteger la vida del marqués, poner á su lado una persona de toda nuestra confianza que, sin que él lo sospeche, esté siempre atento á evitar el peligro.

Esta persona ejercerá en la casa el papel de criado. La marquesa está

— 429 —
Morlot se levantó como movido por un resorte.

— Que aguarde un momento el señor conde de Rogas, — dijo la marquesa.

La puerta se cerró y la marquesa dijo á Morlot:

— Si no queréis ser visto por Mr. de Rogas, pasad á esa estancia y por allí podreis salir en cuanto entre el conde.

— Señora marquesa, — dijo, — desearia por el contrario ver al señor conde de Rogas, pero que me presentarais á él como baron de Neuville, propietario del departamento del Doubs y que ha venido á visitaros.

— Por la familia de Coulange me permitiréis esas mentiras, — dijo la marquesa suspirando.

Y llamando de nuevo al criado, dijo:

— Haced pasar al señor conde de Rogas.

y tres en pró se procede á discutir por párrafos.

El Sr. La Orden combate el primer párrafo de la enmienda aceptada por la comision y suplica se le reserve el uso de la palabra para mañana.

La mesa accede á ello y se levanta la sesion á las seis y media.

Orden del dia: discusion pendiente sobre reforma del art. 30 del reglamento; discusion del proyecto de colonias agrícolas y de varios sobre carreteras.

CONGRESO.

Sesion del dia 30.

Se abrió á las tres.

El señor Sales apoya dos proposiciones de ley sobre reedificacion del territorio que comprenden los distritos electorales, y pidiendo la conexión de dos pueblos de escasa poblacion á las capitales inmediatas.

El señor Pardo Belmonte apoya otra pidiendo la inclusion de una carretera en el plan general.

Esta como las anteriores, son tomadas en consideracion.

El señor Celleruelo desea saber si es cierto que se ha ascendido á almirante de la armada al ex-ministro señor Pavia y Pavia. Tambien desea conocer el pensamiento del ministro acerca de la organizacion de la marina, y si está dispuesto á realizar algunas de las reformas que hace tiempo viene reclamando la opinion y de las que se ha hecho eco la prensa.

El señor ministro de Marina: No es exacto que el gobierno trate de crear el almirantazgo á que S. S. se refiere.

Respecto de la segunda pregunta diré: que yo, al venir á este ministerio, he traído compromisos que procuraré realizar. Tengo mi pensamiento respecto á la marina, la que creo debe ponerse á la altura que nuestra patria requiere; pero yo me atreveria á rogar al señor Celleruelo y á todos los demás diputados, que no traten de averiguar cuales son estos planes míos, pues sentiria no poder satisfacer ahora el celo que demuestran por la reconstrucción de nuestra marina.

El señor Salcedo escita el celo del ministro de Marina para que se conceda á las viudas de los marinos derecho á pensiones.

El señor ministro de Marina contesta que procuraria enterarse hoy mismo del caso y trabajar para que no ocurriesen hechos como el que ha citado el señor Salcedo.

Orden del dia.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate promovido por la interpelacion del señor Blanco Rajoy sobre política local en Orense.

Consume el segundo turno el Sr. Feijóo, rectifica el Sr. Gil Fabra, habla para alusiones el Sr. Becerra Armesto, apoyando la interpelacion y censurando con acritud al ex-gobernador señor Lois, y rectifica el señor Blanco Rajoy.

Este señor diputado censura al gobierno porque no hay en el banco azul ningun ministro, cuyas censuras apoya la minoria conservadora, hasta el extremo de pedir la palabra el Sr. Bugallal y otros.

El Sr. Presidente: El gobierno ha sido llamado á la otra Cámara.

Varios diputados: ¿Todos los ministros?

El señor Presidente: No habiendo ningun señor ministro presente, se suspende esta discusion.

A la orden del dia está la discusion del Código de comercio; pero como el señor ministro de Gracia y Justicia está en la otra Cámara, se levanta la sesion.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente y la discusion del Código de comercio.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Han quedado ya descartadas las candidaturas de los señores Villasant y Perez (D. S.), para la representacion en Cortes por Madrid. Los candidatos adictos serán designados en la conferencia que celebrarán esta noche los señores Sagasta y Alonso Martinez.

Los señores Villasant y Perez serán propuestos para algunas de las vacantes de distritos rurales.

—El Sr. Portuondo intentará, de acuerdo con los demás diputados cubanos, conocer el pensamiento del ministro de Ultramar sobre los proyectos que dejó formulados el señor Leon y Castillo.

—Se indica al señor Balaguer para presidir el tribunal de actas graves. Las oposiciones creen segura la eleccion del ex-ministro de Ultramar, y el señor Balaguer nos parece que está dispuesto á aceptar el cargo.

—La comision encargada de formular dictamen sobre próroga de tratados, propondrá, de acuerdo con el gobierno, que se proroguen hasta el 15 de marzo.

—Ni una palabra de cierto en cuanto se anuncia sobre dimisiones y nombramiento de subsecretarios.

Continúa la calma en las regiones oficiales, y por lo mismo van resignándose los que no pueden vivir sino en medio de complicaciones y alborotos.

—Un nuevo telegrama del gobernador general de Filipinas asegura que es perfecto y absoluto el orden en todo el archipiélago y completamente satisfactorio el estado de las islas.

—Todas las comisiones provinciales se han constituido, previa deliberacion ó acuerdo de la diputacion respectiva, con arreglo al artículo 13 de la nueva ley provincial.

—Parece que el lunes llevará el ministro de Marina á la firma del rey el decreto nombrando comandante general del departamento de Cádiz al vicealmirante Pavia y Pavia.

—No es cierto que haya combinacion pendiente de delegados, como anunció anoche un colega y nosotros reproducimos en otro lugar. Ni la jubilacion del de Barcelona está acordada, ni menos otra que se indica de primera clase.

—Se cree que si el proyecto de expulsacion es votado en las dos Cámaras francesas, se constituirá un gabinete Ferry ó Freycinet; pero no es esto lo lógico; si ha de darse un paso hácia la izquierda, el presidente más indicado seria Mr. Floquet.

—Un periódico atribuye al señor Martos lo siguiente:

«Ya hemos dicho que el señor Martos no era favorable á la proposicion presentada por la union republicana, referente á la abolicion del juramento religioso. Podemos confirmar la noticia, añadiendo que los amigos del señor Martos hacen lo posible para que la izquierda no acepte nada de esa proposicion.

Al fin y al cabo, dicen los amigos del señor Martos, por oposicion que se haga al juramento religioso, siempre resultará que este representa un sentimiento arraigado en la patria y que profesa la inmensa mayoría de los españoles.

Por otra parte, la proposicion es el primer paso en pró de la secularizacion de todo, y no están las costumbres bien

preparadas para la secularizacion en todas las esferas. Medida tan radical no puede aceptarse; es preciso no marchar contra las corrientes del país. De esta manera opinan, repetimos, los amigos del señor Martos.»

—Conjeturas del *Progreso*, relativas al juramento político:

«El final de todas las proposiciones referentes al juramento, será regularmente que por ahora no sufra alteracion alguna la fórmula actual.

Escusado es decir, por lo tanto, que el señor Montero Rios no tomará asiento en el Congreso.»

—Dice la *Iberia* que el actual ministro de Hacienda encuentra inmejorables los proyectos del señor Camacho, y por tanto se limitará á aplicarlos con el mismo recto criterio, á fin de obtener resultados idénticos á los que alcanzó su predecesor.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 31.—Tan pronto como termine en la Cámara el debate acerca de la cuestion de los principes, será completado el gabinete.

El almirante Peyron se negó á aceptar la cartera de Marina.

Se repite la aparicion de pasquines, pidiendo la mayor parte de ellos la disolucion de la Cámara.

Paris, 30.—Para que no sufran retraso los asuntos de Guerra y Marina, el presidente de la república señor Grevy ha rogado encarecidamente al general Billot y al vicealmirante Jaureguiberry que continúen despachando los asuntos de sus ministerios hasta el nombramiento de sus sucesores.

Dichos señores han accedido al ruego del presidente.

Al general Campenon se le ha ofrecido la cartera de la Guerra, y se asegura que está dispuesto á aceptarla.

Paris, 30 (6-30 t.).—Cámara de los diputados.—El señor Leon Renault combate todas las medidas excepcionales, como perjudiciales á la república.

El presidente del Consejo, señor Fallieres, defiende el dictamen del señor Fabre sobre los principes, insistiendo en el derecho que tiene la república para defenderse contra los manejos de los pretendientes.

Sintiéndose fatigoso el señor Fallieres, se suspende la discusion, que continuará el jueves.

Después de la sesion el señor Fallieres ha sido atacado de un síncope, temiéndose que sobrevenga una congestion cerebral.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El dia está muy frio y la política en calma.

Las notas mas salientes de hoy son las sesiones de las cámaras.

En el Congreso campeó la política provincial, habiéndose encargado el señor Bosch de poner de manifiesto todas las triquiñuelas electorales puestas en ejecucion por los gobernadores y los alcaldes con motivo de las nuevas diputaciones.

La última parte de su discurso fué notable por lo ingenioso de sus argumentos, que unas veces eran del género dramático y otras del género cómico.

No hay que negar que su discurso fué bueno y que llenó su cometido.

En el Senado continúa la discusion

de la enmienda relativa al juramento. Este debate revestia mayor importancia.

El señor Cánovas se dignó concurrir á la alta cámara para seguir al detalle esta discusion, para aprovecharse en los momentos que lo crea conveniente.

Las cosas de Francia no mejoran. El general Peyron se negó á aceptar la cartera de guerra, é igual resultado hubiese dado si el Presidente del gabinete pretendiese ofrecer las carteras militares antes de votarse la ley de expulsion de los principes.

El nuevo presidente, que se encuentra ligeramente indispuerto, ha decidido y obtenido de los ministros dimisionarios que continúen interinamente.

Es indudable que la situacion política de la vecina república se complica por momentos, y si el desenlace no es tan pronto como algunos desean, es por la division que reina entre los partidos monárquicos.

Ayer y hoy han aparecido muchos pasquines pidiendo la disolucion de la Cámara, y esto creo sucederá en un plazo corto.

Nada digno de contar se puede comunicar hoy.

El corresponsal.

Gacetillas.

—¿Ganamos?—Hasta mil ochocientos cincuenta y dos, desde esta semana al miécoles de Ceniza, la única manifestacion del Carnaval en Córdoba se reducía al juego que organizaban en círculos los mozos y mozas de ciertos barrios, arrojándose cántaros y ollas con grandes demostraciones de alegría, ó formando en las casas grupos, cuyo centro ocupaba el histórico columpio de esparto. Desde aquella fecha vinieron las máscaras con ocasion de ciertos festejos públicos. No puede negarse que en ruido se ha ganado mucho. La cuestion será si por otro concepto se ha perdido algo.

—Mal está.—El continuo paso de carros tiene en estado deplorable el piso de los alrededores de la Estacion, por el que al caer cuatro gotas, el tránsito se hace difícil, especialmente por el lado del Campo de la Merced.

—El vigia.—Hoy las ollas y los cántaros—de manos en manos corren;—y tanto á la fuente vá—que el cántaro al fin se rompe.

—Buena obra.—La empresa del Teatro principal ha tenido la oportunidad de elegir para esta noche una de las mejores obras del gran poeta Breton de los Herreros. «Un novio á pedir de boca» fué sin duda una de las comedias que más contribuyeron á la fama de su autor, y en una de las que más se distinguen la aplaudida actriz señora Losada y el distinguido actor señor Catalina, que la ha ensayado con el mayor esmero.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el dia 31 del corriente.—Central, 1486 pesetas 62 céntimos.—Puente, 409'01.—Pretorio, 299'56.—San Sebastian, 269'94.—Victoria, 121'88.—Matadero, 1063'73.—De las 3650 pesetas 24 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1746'00.—A la provincia y Municipio 1746'03.—Adicionadas, 158 pesetas 21 céntimos.

—Desgraciada.—El alcalde de barrio del distrito del Potro tuvo anteaer noticia de que en una casa situada

en la calle de Grajes se encontraba una mujer enferma de gravedad. Acompañado de un facultativo, un cerrajero y el guardia municipal del distrito se presentó á la puerta de la casa, que estaba cerrada. Procedióse al momento á desclavar la cerradura, y habiéndose penetrado en el interior de la casa, fué hallada la muger en cuestion, que reconocida por el profesor de Medicina resultó era cadáver. El Juzgado dispuso la conduccion al cementerio del cuerpo inanimado, y empezó á practicar las primeras diligencias.

—Alza y baja.—Segun el registro de ganados verificado ayer, el precio de la carne de reses mayores sube desde mañana ocho céntimos en kilo, espendiéndose á una peseta y setenta y seis céntimos: la de menores baja cuatro, y se venderá á una peseta y veintiocho céntimos. El bacalao triunfa en casi toda la línea.

—Tres obras.—La funcion de esta noche en el Gran Teatro se compone de tres piezas, de original gracejo las unas y de tierno sentimiento la otra, lo cual dá variedad al espectáculo.

—Junta.—La Sociedad de Carreras de Caballos, reunida anteaer, nombró su junta directiva para el año actual, la que resultó compuesta de las personas siguientes: Presidente, señor conde de Casillas de Velasco.—Vicepresidente, Sr. D. Wilfredo de la Puente.—Tesorero, Sr. D. Manuel Lopez Amigo.—Contador, Sr. D. Manuel Courtoy.—Secretarios, señores don Antonio Barroso y Castillo y don Fausto Garcia Lovera.—Vocales, señores don Bartolomé Belmonte, don Vicente Ceballos y don Damian Quero. Esta repetida reeleccion dice en pró de las personas citadas más de cuanto nosotros pudiéramos añadir.

—Estudiantina.—El «Centro filarmónico» proyecta formar una numerosa estudiantina vocal é instrumental que recorrerá las calles el próximo Domingo de Piñata. Al efecto se preparan nuevas composiciones por el presidente de la sociedad.

—Romería.—Temen los aficionados á la de hoy al arroyo de Pedroches que el tiempo les agüe la fiesta. Todo puede ser.

Si con cara risueña van hoy las niñas á columpiarse alegres en romería, no quiera el cielo que empapadas y mustias se vuelvan luego.

—Defuncion.—Si siempre es sensible la pérdida de un ser apreciado que ha nacido en nuestro suelo y que ha vivido entre nosotros, lo es mucho más cuando la sociedad ha perdido un hombre honrado y útil, el ejército un oficial pundonoroso, y la familia uno de sus individuos más queridos; y si siempre es grande el desconsuelo de un padre que pierde á su hijo, lo es más cuando su corazón está lacerado por la ausencia eterna y reciente de la más cariñosa de las madres y de la mejor de las esposas. Estas reflexiones nos sugiere la muerte de nuestro querido amigo don Rafael Bellido y Sisternes, que joven aún, y estimado por todos, ha bajado ayer al sepulcro entre las lágrimas de un padre amantísimo y unos afligidos hermanos, heridos repetidas veces por sensibles pérdidas de familia. Pidamos á Dios que acoja en su seno el alma del

—435—

sus proyectos y los veneremos en reñida lucha.

—Muy bien,—dijo Jardel,—pero necesitamos saber algo.

—Ten paciencia,—dijo Mouillon—deja hablar á Morlot.

—Debeis suponer,—esclamo este,—que no volveria á emprender mi antiguo oficio sin una razon excepcional; bien sabeis los lazos que me unen á la familia Coulange, á la que debo mi posicion, mi tranquilidad, mi fortuna. Pues bien, esta noble familia necesita una nueva prueba de mi adhesion. El marqués y la marquesa de Coulange están amenazados por los dos miserables de que nos ocupamos.

Los dos agentes prestaron doble atencion y Morlot continuó:

—Como os he dicho, no conozco sus proyectos: la fortuna del marqués es inmensa, y acaso quieren apoderarse de ella. Puede suponerse igualmente que otran impulsados por el odio; pero de una ó de otra manera la familia de Coulange está en grave peligro,

—434—

—¿Lo habeis visto?—preguntó Jardel.

—No, porque, como todos los criminales, se oculta pero tengo la certidumbre.

—¿Y se trata de buscar á ese individuo?

—Sí.

—¿Teneis ya datos reunidos?

—Muy vagos. Pero pienso quedarme en Paris, y trabajaremos de comun acuerdo.

—Entonces no se nos escapará.

—Ni él, ni los otros.

—¡Ah! ¿son varios?

—Tengo esa conviccion. En cuanto Jardel me ha dicho que Grolles se embarcó para América, he comprendido que ha ido á reunirse á su antiguo cómplice, y juntos han venido á Paris á poner en práctica planes fraguados en América. Quizá tienen una banda organizada como la tenia el siniestro Blaureau; pero no importa, para descubrir sus planes cuento con vuestro socorro, y descubriremos

—431—

de Montgarin? Lo averiguaremos; pero entre tanto, Saturnino de Permy queda oculto en la sombra.

A las cinco y cuarto Morlot entraba en casa del inspector de policia Mouillon que ya le esperaba: recibió con verdadera efusion al administrador de Chesnel, y en breve Jardel llegó, diciendo Morlot á ambos lo que de ellos esperaba.

—No tengo necesidad de decirlo, monsieur Morlot,—dijo Mouillon—que Jardel y yo estamos á vuestra disposicion.

—Y seremos muy dichosos si nos ofreceis ocasion de pagar la deuda que con vos hemos contraído.

—¡Sois valientes corazones!—dijo Morlot, estrechando sus manos.—Bien sabia que podia dirigirme á vosotros... ¿Os acordais de lo que un dia hicimos juntos?

—No lo olvidaré jamás. Todavía se habla en la Prefectura de agua sobre de carta, medio quemado, redigido por vos y que nos condujo á la

XV.

VERDADEROS AMIGOS.

Cuando un instante despues Morlot salió del salon de la marquesa donde dejaba al conde de Rogas, su frente estaba sombría y contraídas sus cejas: habia tenido tiempo de examinar al portugués y se habia dicho.

—Este hombre tiene una máscara sobre el rostro.

Bajó la escalera preocupado y en la calle empezó á caminar con rapidez. De repente se detuvo y dijo:

—Nadie me quitará de la cabeza que, á pesar de su apariencia ostentosa, ese hombre es un bribon.

Continuó su camino y pensaba:

—¿Cuál será el pasado de ese hombre?... ¿Es, en efecto, primo del conde

que ha acabado ya su vida mortal, y envían los necesarios consuelos á los que lloran amargamente por esta pérdida.

Subasta.—El catorce se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número veintiocho calle de San Agustín de la misma, y que ha sido apreciada en tres mil pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1208.—Nacimiento de don Jaime el Conquistador.—1428.—Terremoto que destruye varias poblaciones de la provincia de Tarragona.—1852.—Atentado del cura Merino contra la reina doña Isabel II.

MANANA.—1548.—Muere el sabio doctor Damian Hortolá, abad de Vilabertran.—1802.—Fallecimiento del conde de Campomanes.

Siguen los trámites.—La *Gaceta* ha publicado el decreto nombrando para la Iglesia Arzobispal de Sevilla, vacante por fallecimiento del cardenal Lluich y Garriga, á fray Ceferino Gonzalez y Diaz Tuñon, Obispo de Córdoba; y aceptado este nombramiento, se están practicando las diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.

Barranco.—Uno hay á la salida de la calle nueva, por la parte de la del Ayuntamiento, que tiene honores de abismo. Rogamos á la autoridad le haga desaparecer, y damos la voz de alerta á los transeúntes.

Estadística.—En el distrito de la izquierda de esta capital nacieron el mes anterior treinta y siete varones, de ellos once ilegítimos, y treinta y seis hembras, diez ilegítimas. Murieron setenta y dos varones y treinta y nueve hembras. Por aquí seguimos en baja.

Novidades.—En el Teatro Principal se disponen los estrenos de las obras siguientes: «Earse del porvenir», «Despertar en la sombra», «Un cargo de confianza», «El octavo no mentir», «Herir en la sombra», Robo en despojado» y otras. Como se vé, los artistas de esta Compañía se proponen trabajar para complacer al público.

Viaje.—De un día á otro saldrá de esta capital con dirección á Zaragoza el señor Casañal, encargado por el municipio para el levantamiento del plano de esta ciudad. El objeto del viaje no es otro que terminar algunos trabajos pendientes en la capital de Aragón, regresando despues á seguir los que en esta tiene ya emprendidos.

¿Qué alegría!—La Ría se vé sombría—conforme baja el terreno.—Todo eso estará muy bueno,—mas ¿que va á ser de la Ría?—Lc sabremos en su día.

Cátedra.—Don Enrique Cubero y Merino ha obtenido la cátedra de modelo y vaciado en la escuela de bellas artes de Córdoba.

Quintos.—Se ha publicado anteayer en el periódico oficial de la provincia el reparto de décimas.

Herido.—Entre diez y once de la noche de anteayer se presentó al guardia municipal del distrito de San Pedro un hombre, que se hallaba herido en la nariz, manifestándole que habia sufrido esta lesión al descargar una carretada de piedras en la hacienda nombrada «El Capricho», por efecto del golpe de uno de los citados proyectiles. El referido dependiente de la autoridad le condujo á la casa de socorro, donde fué auxiliado, y despues al hospital.

Defunción.—Ha bajado al sepulcro la señora doña Maria Jimenez Rivero, esposa de nuestro querido amigo el laureado poeta don Antonio Alcalde Valladares, y perteneciente á una distinguidísima familia. Cuando se hallaba en Baena, atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, la muerte la sorprendió con imprevisto golpe, privando al afligido esposo de sus cuidados y consuelos, y á la apenada huérfana que deja, de su eficaz amparo y protección. Buena esposa y madre excelente, la señora finada habia conseguido captarse las generales simpatías, y su efabilidad, finísimo trato, y talento nada comun la hacian en extremo atractiva en sociedad. Damos el mas sentido pésame á nuestro amigo, y le deseamos los consuelos que su privilegiada inteligencia le puede ofrecer, fundados en los eternos principios de la religion cristiana.

Plantaciones.—Se están haciendo á la salida de la Puerta de la Trinidad, con las que se formarán las convenientes calles. Tambien se dice que se plantarán naranjos en la calle de Lope de Hoces.

Datos.—En el juzgado municipal del distrito de la derecha de esta capital se han registrado en todo el año anterior mil treinta y siete nacimientos, y mil treinta y seis defunciones.

Reemplazo.—La Comision permanente ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia dando instrucciones para la salida de los mozos á Córdoba, á ingreso en la Caja.

Lotería.—El siguiente sorteo se verificará el día diez. Constará de veinte mil billetes al precio de cien pesetas.

Justicia.—Parece que se trata de establecer un juzgado de guardia en esta capital.

Sociedad.—Ya parece se ocupa la de carreras de caballos de esta capital de las de la próxima temporada de primavera para la inmediata feria de mayo.

Seccion minera.—Se han solicitado cuarenta y cinco pertenencias de la mina de hulla «La Estremeña», situada en el arroyo de la Juliana, término de Belmez.

Pensamiento.—El corazon tiene una memoria nobilísima y especial. Se llama agradecimiento.

Vacante.—Lo está la escuela de niños de las aldeas de esta provincia Pedro Diaz y La Granja, y puede solicitarse por traslacion hasta el día diez y siete.

Cantar.—Fuiste á cogerme una rosa,—y te clavaste una espina:—sin ver que yo siempre llevo—por donde voy mi desdicha.

Venga de ahí.—Por real orden fecha trece de Enero próximo pasado, de acuerdo con lo consultado por el Real Consejo de Instrucción pública, y accediendo á lo propuesto por la Direccion del ramo, se han concedido al pueblo del Guijo, en esta provincia, siete mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas por via de subvencion para construir una escuela.

Cortar por lo sano.—Entró un gran disputador en casa de un sujeto, y este, que ya estaba escarmentado de su eterna pasion por las disputas, apenas le vió entrar le dijo:—Advierto á usted que no sé una palabra de lo que me va á decir.

Posesion.—Ya la ha tomado del juzgado de Fuente Obejuna el señor don Juan de Salas y Vazquez.

Pronósticos.—Segun los del zaragozano Castillo, en el mes corriente habrá en el primer tercio vientos, chubascos é inundaciones; en el segundo mejora el tiempo, pero con tendencia á ventoso, y en el último promete hielo y nieve, nublados, frios y oleaje en el mar. Yagüe dice que aunque disminuya el hielo y la lluvia, abundarán nieves, vientos, relámpagos y truenos en partes; avenidas en los rios hácia el veinte, particularmente los que como el Ebro crecen con el derretimiento de las nieves.

Juzgado.—Don Atanasio de Burgos ha tomado ya posesion del de Montoro.

Apéndice.—Para el del amillaramiento de Cañete las Torres se admiten relaciones hasta el día veintuno.

Contribuciones.—Del once al quince se cobrarán las de Valenzuela y Torrecampo.

Patente.—Se ha expedido de invencion á don Luis Ferrandiz Cadenes, vecino de Malaga por un motor hidráulico, aprovechando para ello la fuerza que producen las olas del mar.

Tiroteo.—La noche del lunes hubo un muy continuado en Málaga en el paseo del faro, á consecuencia de un alijo que se intentó, segun parece, en aquel sitio. Fueron aprehendidos cuatro bultos de tabaco. La alarma fué grande.

Prestidigitador.—Mr. Hermann, ya conocido en esta capital, ha llegado á Cádiz, donde vá á dar algunas funciones.

Ligero.—El sábado se sintió en Granada un temblor de tierra de corta duracion.

Robo.—Al administrador de un rico labrador de Sevilla le fueron hace pocos dias robados en la estacion de Utrera, por dos hombres y dos mugeres que lo acompañaron en el tren, dos mil duros que llevaba á aquella capital. Los cacos huyeron. Ya parecerán.

Instrumentos.—Han sido arrojados al mar en Málaga, por disposicion de la autoridad, gran número de facas, navajas, cuchillos, pistolas y demás adminiculos de la fraternidad. ¿Qué dirán los pescados en vista de esas herramientas extrañas á su reino?

Plaza.—Se va á proveer por concurso una de auxiliar de la escuela de niños del Hospicio de Cádiz, con mil y cien pesetas.

Director.—Lo ha sido nombrado del penal de Granada don Juan Perez, y de la cárcel don Anastasio Broco.

Gobernador.—Lo ha sido nombrado de Jaen don Domingo Garcia.

Uno menos.—Un conocido labrador de caballerías ha sido preso en Alcalá estos dias, y conducido á Sevilla.

Prelado.—Ha salido estos dias el de Málaga para Ronda.

Categoría.—La prensa de Jerez pide con insistencia se eleve á comandancia general la categoría de aquel canton militar.

Comisiones.—Están nombradas las de Granada, Jaen y Murcia para tratar de las bases propuestas por Mr. Filleul, sobre el ferro-carril de Linares á Almería.

Juguete.—Uno se estrenó el martes en el teatro de Lara en Madrid titulado «¿Quién es usted?» En Carnaval es pregunta obligada. Con la variacion del tú por tú.

Procesiones.—Para las de Semana Santa se hacen ya grandes preparativos en Málaga, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Nota.—En una presentada á la Academia de Ciencias de Paris, M. Grellet indica como remedio muy eficaz contra la fiebre tifoidea, el hidrógeno sulfurado. Para ello se administran píldoras formadas de flor de azufre y limaduras de hierro. La combinacion química tiene lugar en el estómago y en los intestinos, donde se forma el gas, y se desprende obrando sobre los tejidos atacados por la enfermedad, y destruyendo los principios morbosos, á la vez que cauteriza las lesiones existentes.

Se me ha muerto el pelo! decia el cacique Indio cuando su larga mecha de pelo encanecía. Habia una razon filosófica en este sintoma de decadencia que él no conocia. Es cuando la circulacion de la sangre en la capa membranosa de la cabeza se entorpece, que el pelo se seca, y este entorpecimiento de la circulacion se puede impedir aún en la vejez con la aplicacion de un estimulante propio.

El Tónico Oriental que ha sido tan generalmente introducido en los paises tropicales con tan grande éxito sostiene la accion vital en la cutícula y al mismo tiempo se asimila con los fluidos naturales nutritivos del cabello del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raices.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 314

Lectura interesante!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el *Jarabe de rabano iodado* de Grimault y C. tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escriptulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul del gobierno francés, lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y C.; que tampoco va grabada en el vidrio. Ademas el color del *Jarabe de rabano iodado* de Grimault y C., de una preparacion inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 1.º de Febrero de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Pts.	Cts.
1	D. Onofre Alvarez, ternera.	1	64
1	Antonio Roldan.	1	65
2	Rafael Montilla.	1	65
2	Rafael Gomez Escudero.	1	65
2	Rafael Lozano.	1	65
3	Fernando Barrionuevo.	1	65
9	Manuel Lopez.	1	65
2	Rafael Cabrera.	1	65
2	Francisco Carrasco.	1	65
2	Antonio Pastor.	1	65
2	José Prados.	1	65
5	Mateo Gimenez.	1	66
20	José Benito.	1	66
11	Santiago Molinera.	1	66
1	Manuel Muñoz.	1	68
2	Francisco Merino.	1	69
2	Francisco Laguna.	1	69
Resto.	José Benito.	1	70

Número de reses menores.

Número de reses menores.	Pts.	Cts.	
12	D. Pedro Suarez, cabrio.	1	15
33	Rafael de Dios, id.	1	16
70	José de Dios, id.	1	16
30	Mariano de Dios, id.	1	17
12	Rafael Rodriguez, id.	1	24
3	Matias Rivas, id.	1	24

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios. En Administracion 1'64 en reses mayores y 1'16 en menores. Al público 1'76 en reses mayores y 1'28 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 31 Enero. 26 vacas...4758,00 k. dueño de 1'57 p. 1 ternera... carneros 000,00 » » 0'00 » 11 machos 254,50 » » 1'15 » ovejas. .00 » » 0'00 » 11 cabras 227'50 » » 0'87 »

Total de kil. 5240'00.
Reses reprobadas: Mayores 1. Menores 0.
Precio al público: Vaca, 1'88 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'65.—Oveja y cabra, 1'35.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan expuestas al público en esta Casa consistorial las listas de electores elegibles para cargos municipales, á fin de que desde luego y hasta el quince del que rige, puedan producirse las reclamaciones oportunas sobre inclusion ó exclusion indebidas.

Córdoba 1.º de Febrero de 1883.—El Marqués de Boil.

BANCO DE ESPAÑA.
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.
PARTIDO DE CÓRDOBA.

Anuncio.
Verificados los domicilios para la cobranza del impuesto equivalente á los de la sal, correspondiente al primer semestre del presente año económico de 1882 á 83, se prorroga aquella hasta el día 8 del corriente, para que los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas puedan realizarlo en esta oficina sin recargos de ningun género; bajo el supuesto de que, espirado dicho plazo, se procederá por la via de apremio contra los que apesar de este anuncio resulten en descubierto, sin que para escusarse de este gravámen sea atendida reclamacion alguna.

Córdoba 1.º de Febrero de 1883.—J. de Mendez.

Boletin religioso.

—Hoy, † La Purificacion de Ntra. Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Salvador, por Don Rafael Barroso, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pablo, una solemne funcion á la Purificacion de Ntra. Sra., costeada por el comercio, en la que será orador el predicador de S. M. Sr. Dr. D. Manuel Cobo Sampredo. Asistirá el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis.

—La Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en la Parroquia de Santa Marina, celebrará hoy á las diez una solemne funcion á la Purificacion de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—En la Ermita de la Candelaria tendrá lugar hoy á las once una solemne funcion con orquesta, á la Santísima Virgen, en la que predicará el Señor Don José Sanchez Aragón. A las oraciones dará principio la solemne novena á su titular.

—Pasado mañana, como primer Domingo de mes, habrá comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús en la Real Iglesia de San Hipólito, á las 8 y media de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las 4 de la tarde.

—La congregacion de Madres Cristianas hará ejercicios de desagravios el lunes y martes de Carnaval, con sermon, exponiendo el Santísimo Sacramento, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia de S. Hipólito. Para estos ejercicios se reunirá tambien la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la misma Iglesia.

—Pasado mañana á las tres y media de la tarde dará principio en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, S. Francisco, el Solemne Triduo á Jesús Sacramentado que le dedica el V. O. T. de Penitencia: se cantará el *Santo, Santo*, despues el Rosario y Letania, y terminará con sermon á cargo del Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.—Mañana, á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

La Hermandad de Ntra. Sra. de las Montañas celebra el próximo domingo junta general á las doce del día, para

presentacion de cuentas y eleccion de Hermano mayor. Se suplica la asistencia.

EL SEÑOR
D. RAFAEL BELLIDO Y SISTERNES,
Capitan graduado Teniente de Infanteria,
ha fallecido.

Su desconsolado padre D. José Bellido y Montesinos, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
DON CRISTOBAL FERNANDEZ CANO,
Falleció el día 2 de Febrero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Quinto aniversario.
EL SEÑOR
D. RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO,
falleció el tres de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor, en la Iglesia de San Pedro, desde las 7 á las 10, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática en la que figura la eminente artista doña Carolina Civi.

Funcion para hoy, 2.º del 2.º abono.
La comedia en un acto, *El sopista mendrugo*.—El drama en dos actos, *Amor de madre*.—La comedia en dos actos, *El preceptor y sumoger*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios sin entradas 30 rs. 40 céntimos.—Plateas y principales, sin id., 20'40.—Butacas con entrada, 6'40.—Delanteras de anfiteatro con idem, 5'40.—Idem de paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

Funcion para hoy (2.º de abono).
La comedia en tres actos, titulada: *Un novio á pedir de boca*.—El juguete cómico en un acto, nominado: *Doce retratos seis reales*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delanteras de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran baile para hoy á las 12 de la noche, y terminará á las cinco de la mañana. Concurrirá la banda municipal.

PRECIOS.—Billete de caballero con dos de señora 4 rs.
No se dan contraseñas.

CIRCO GALLISTICO
SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

Grandes riñas de gallos en competencia, primero, segundo y tercer día de Carnaval; empezarán las riñas á las doce de la mañana y se pedirá la última riña á las cuatro. El aficionado que quiera delantera de palco con entrada para todos tres dias, podrá pasar á recogerla desde este día en adelante á casa del dueño del circo, Alfaro 76.

Su precio 18 reales por todos tres dias cada asiento. Entrada general 4 reales.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cam bios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos e Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Talleres de construccion DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA.

Propietarios: Viuda e hijo de Cases.

Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

FREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 500000 kgs), Pressure (e.g., 0'42 diám), and Price (e.g., 25000 Rvn).

Prensas de tornillo.

Table with 3 columns: Model (e.g., N.º 1), Capacity (e.g., 6500 Rvn), and Price (e.g., 5500 Rv).

Máquina de vapor a grande expansion, variable a la mano y prel regno mayor y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued plearse con facilidad.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 2 caballos), Pressure (e.g., 2 caballos), and Price (e.g., 14000 Rvn).

La fábrica garantiza que las referidas máquinas se o consumirán: Las de 2 caballos 2000 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo.

Table with 3 columns: Capacity (e.g., 4), Pressure (e.g., 1750), and Price (e.g., 1500).

También se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, tud deus y ruedas hidráulicas clase de y a maquinarias para minas y molinos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clerosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba, botias de Don Joaquin y en la Farmacia del Dr. Merin, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a daries también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de un sujeto que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española ven dichas falsificaciones a precios baratos y las ofrecen a sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té, cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. Precio: 12 REALES. Elegir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Pérdida. De la posesion nombrada Peña del Fraile, desapareció hace un mes próximamente un novillo de dos a tres años retinto oscuro, la cola algo blanca, ojo negro, la oreja derecha despuntada y la izquierda hendida. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a su dueño en esta capital, calle de Regina número 2, será gratificada.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, asi como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones dificiles, &c. PARIS, 22, rue Dronot, 22 PARIS Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Sellos de cauchout. De los mejores conocidos hasta el dia. Únicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número.

El señor Gonzalez Ver-cruysse, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece a este respetable público, sus servicios profesionales. Benavente 21.

Jarabe de Quina y Vino de Quina simple y Ferruginoso, de Lucia.



14. Estos tónicos, neurosténicos y reconstituyentes, igualmente que el anterior, se deberán tomar según lo aconsejen las circunstancias por indicacion médica en las afecciones arriba citadas. Precio, 7, 8 y 9 rs respectivamente. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia. - Alfaro 9, Córdoba.

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonas 16. Nota. - No se admiten objetos en comision

Pastos para ovejas. Se venden los oriales del cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo. 84-2

Doña Josefa Serrano, modista que vivia Comedias 9, se ha trasladado a esta Peramato número 2, corta, y prepara trajes de señoras y niñas. va a domicilio y en su casa. 84-2

EL DIA. EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS. MADRID 1 MES, 1 PESETA. - PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID. - UN NUMERO, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA. Suplemento literario semanal gratuito. Colaboradores: - Sres. Castelar, Alarcón, Fernandès Bremon, Benjumás, Alias (Clarín), etc., etc. Varios articulos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva York.

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores. La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años si existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo a brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS. Ps. Cs. Un tubo de linfa vacuna. 4. Un cristal. 2. Una vacunacion en persona que sin ser pobre no pueda considerarse en la clase acomodada. 2 60. Una vacunacion en persona acomodada. 5. Una id. a domicilio. 25.

GRATIS A LOS POBRES. Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de Armas número once; consta de diez y seis habitaciones; tres patios, agua de pié y pozo abundante, en la misma darán razon. 4-1

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA. JABON..... de IXORA ESENCIA..... de IXORA AGUA de Tocador. de IXORA POMADA..... de IXORA ACEITE para el Pelo de IXORA POLVOS de Arros... de IXORA COSMÉTICO..... de IXORA VINAGRE..... de IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Antigordura de Allan Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos a cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias. BOTANIG MEDICINE C.º, 3 New Oxford-Street, London, W. C. - Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta. Se venden unos armarios y un mostrador. San Ferrnando 38 darán razon. 84-4

Aviso. Se compran abonares precedentes del Ejercito de Cuba, en la calle del Tornillo 5. 7-5

Almoneda. De colchones, catres, sillas, mesas y cuadros en la plazuela de San Felipe núm. 4. 8-3

COMPRA. En la calle de San Pablo número 18 casa de huespedes del Carmen, se toman los créditos de alcancas y fallecidos del ejercito de Cuba. En la misma casa se necesitan dos sustitutos para el égr cito de Ultramar. 8-3

Arrendamiento. Desde el primero de Marzo del corriente año se arrienda la casa calle de Mu para su precio y condiciones Ferrnando Colon 17. 84-1

Queso de cabra. Lo hay de venta de superior clase y fresco a precio arreglado, en la casa número 2 calle de Convalecencia. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 25 calle Esparteria. En la número 7 de la misma calle, informarán. 84-3

Paja. En la posesion de la Arzafilla se vende a cinco reales los arros. Para tratar Moriscos 8. 4-8